

# UNIVERSIDAD

## Carta a los Reyes Magos

**QUERIDOS** Reyes Magos:

Desde la Secretaría de Universidad de la Federación de Enseñanza de CC.OO. os decimos que este año hemos sido buenos. Como parte integrante de un sindicato confederal y federal, hemos hecho nuestras tareas en defensa de los intereses de los trabajadores y trabajadoras, especialmente de la enseñanza y, en particular, en las universidades. Hemos compatibilizado nuestra capacidad propositiva, reivindicativa y movilizadora para mejorar las condiciones de vida y trabajo en nuestro país, desde la promoción de la Ley de personas dependientes hasta los acuerdos de estabilización de plantillas; desde la mejora de las pensiones hasta el convenio colectivo del PDI laboral en Andalucía.

Todos los avances en los que hemos participado han sido duros y difíciles; en algunos casos innecesariamente largos y prolijos; en otros, hemos tenido que andar el mismo camino varias veces por los cambios en el equipo de nuestros interlocutores. De cualquier modo damos el año por bien empleado, y lo terminamos llenos de "optimismo combativo". Lo peor de todo, que aún no hemos terminado de aclarar, es lo de las pagas extra. Como consecuencia de la firma de un acuerdo confederal conseguimos el reconocimiento del derecho a cobrar las pagas extra íntegras para todas las personas empleadas en el sector público, y vamos a acabar el año teniendo el único colectivo de la administración, el PDIF, que ni las percibe adecuadamente, ni tiene claro en manos de quién está solucionarlo.

En enero de 2007 dijeron que correspondería al Gobierno (por acuerdo del consejo de ministros o por real decreto) la decisión. Luego, que si sí, que si no: que si todo lo contrario. Sin tener ámbito de negociación (porque no quieren desarrollar el Estatuto Básico del Empleado Público) por no haberse creado la mesa de negociación sectorial prevista en la Ley. Y con una estructura ministerial torpe dentro de un gobierno torpe en lo que a la gente que representamos sindicalmente (y de forma muy mayoritaria) respecta. En fin, queridos reyes magos: para el año que viene os pedimos que estos políticos aprendan (y si no, lo escriban 50 veces) su obligación de negociación colectiva y, por tanto, nuestro derecho, y a no escribir contrasentidos en el BOE y en las leyes, que no somos de cartón, que si nos da la gana seremos de piedra. Para cualquier aclaración, que no puedo poner en el remite electrónico, mi nombre es Pedro González López, y mis señas de trabajo son: Federación de Enseñanza de CC.OO., Secretaría de Universidad, Plaza Cristino Martos, 4-4º, 28015-Madrid.

No nos defraudéis un año más.

**NOTA: El complemento específico de los cuerpos de funcionarios docentes de universidad consta de un componente general del complemento específico + componente del complemento específico por méritos docentes (quinquenios) + componente singular del complemento específico por el desempeño de cargo académico.**